

N. 0184-2022-DAF-INJUVE

ASUNTO: Entrega de notas aclaratorias – noviembre 2022

FECHA: 13 de diciembre, 2022

Por este medio, y en cumplimiento con los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, remito las notas aclaratorias correspondiente al mes de noviembre de 2022, bajo los memorándums:

1. 0178-2022-DAF-INJUVE – nota aclaratoria
2. 0180-2022-DAF-INJUVE – nota aclaratoria caja chica
3. 0181-2022-DAF-INJUVE – nota aclaratoria fideicomisos
4. 0182-2022-DAF-INJUVE – nota aclaratoria deudas y morosidad
5. 0183-2022-DAF-INJUVE – nota aclaratoria compras

Atentamente,



Elizabeth Hernández
Directora Administrativa y Financiera

HONORABLES

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Memorándum

N. 0178-2022-DAF-INJUVE

DE: Elizabeth Hernández
Directora Administrativa y Financiera

PARA: Ángel Castillo
Oficial de Información Pública

ASUNTO: Nota aclaratoria

FECHA: 12 de diciembre, 2022

Por este medio, y en cumplimiento con los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informo que, durante el mes de octubre de 2022 **no** contamos con procesos de:

1. Inversión financiera
2. Licitaciones
3. Concesiones
4. Ventas
5. Subastas de obras

Atentamente,

HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA


Elizabeth Hernández
Directora Administrativa y Financiera



Memorándum

N. 0180-2022-DAF-INJUVE

DE: Elizabeth Hernández
Directora Administrativa y Financiera

PARA: Ángel Castillo
Oficial de Información Pública

ASUNTO: Nota aclaratoria – Caja chica

FECHA: 12 de diciembre, 2022

Por este medio, y en cumplimiento con los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informo que el INJUVE no cuenta con fondo de caja chica en noviembre de 2022.

Atentamente,



Elizabeth Hernández
Elizabeth Hernández
Directora Administrativa y Financiera



Memorándum

N. 0181-2022-DAF-INJUVE

DE: Elizabeth Hernández
Directora Administrativa y Financiera

PARA: Ángel Castillo
Oficial de Información Pública

ASUNTO: Nota aclaratoria - Fideicomisos

FECHA: 12 de diciembre, 2022

Por este medio, y en cumplimiento con los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informo que, las oficinas del Instituto Nacional de la Juventud se encuentran dentro del Centro Cívico Gubernamental. Estos pagos se hacen de acuerdo a la acreditación de fondos por parte de la Secretaría de Finanzas al Banco LAFISE de acuerdo al fideicomiso.

Con base a lo anterior, el INJUVE no puede proporcionar recibos de pago, ya que esta transacción ocurre entre SEFIN y el Banco, y solo pueden ser requeridos a la Comisión Nacional de Banca y Seguros o a la entidad de Fideicomiso.

Atentamente,



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Elizabeth Hernández
Directora Administrativa y Financiera



N. 0182-2022-DAF-INJUVE

DE: Elizabeth Hernández
Directora Administrativa y Financiera

PARA: Ángel Castillo
Oficial de Información Pública

ASUNTO: Nota aclaratoria – deudas y morosidad

FECHA: 12 de diciembre, 2022

Por este medio, y en cumplimiento con los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informo que, durante el mes de noviembre de 2022 no contamos con procesos de deuda y morosidad.

Atentamente,



Elizabeth Hernández
Directora Administrativa y Financiera

HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Memorándum

N. 0183-2022-DAF-INJUVE

DE: Elizabeth Hernández
Directora Administrativa y Financiera

PARA: Ángel Castillo
Oficial de Información Pública

ASUNTO: Nota aclaratoria - compras

FECHA: 12 de diciembre, 2022

Por este medio, y en cumplimiento con los lineamientos de verificación de los portales de transparencia remito cuadro de compras y sus comprobantes que se realizaron durante el mes de noviembre, 2022.

Atentamente,




Elizabeth Hernández
Directora Administrativa y Financiera
ministrativa y Financiera